



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: THE LABS 4F, S.A. DE C.V.

Contacto: [Redacted] 1

Correo: contacto@thelabs.mx

Teléfono: [Redacted] 3

Con fundamento en el artículo 16, fracción III. 22 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el INV-007-2025 Adquisición de equipo para los laboratorios de docencia del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 286191, Fondo 1.1.4.8.20, Programa para la Consolidación del Posgrado (PCP), Subsidio Gobierno Estatal 2025, de la Universidad de Guadalajara.

Por lo que adjunto al presente le remitimos las bases de la invitación, mismas que enviamos vía correo electrónico, para lo que le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

También hacemos de su conocimiento que el día viernes 07 de noviembre 2025 a las 12:00 horas, se celebrará el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en reunión pública en la Sala de Juntas Ex Rectores, situada en el segundo piso del Edificio A, con domicilio en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"  
Ocotlán, Jalisco a 04 de noviembre 2025

Ocotlán, Jalisco a 04 de noviembre 2025

Lic. José Antonio Navarro Rodríguez  
Coordinador de Servicios Generales  
del Centro Universitario de la Ciénega



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES

[Signature]

LCP. María del Carmen García Flores  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones  
del Centro Universitario de la Ciénega

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Num. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2027, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47810, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455

www.cuci.udg.mx



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Contacto: [REDACTED] 1

Correo: [REDACTED] 2

Teléfono: [REDACTED] 3

Con fundamento en el artículo 16, fracción III. 22 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el INV-007-2025 Adquisición de equipo para los laboratorios de docencia del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 286191, Fondo 1.1.4.8.20, Programa para la Consolidación del Posgrado (PCP), Subsidio Gobierno Estatal 2025, de la Universidad de Guadalajara.

Por lo que adjunto al presente le remitimos las bases de la invitación, mismas que enviamos vía correo electrónico, para lo que le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

También hacemos de su conocimiento que el día viernes 07 de noviembre 2025 a las 12:00 horas, se celebrará el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en reunión pública en la Sala de Juntas Ex Rectores, situada en el segundo piso del Edificio A, con domicilio en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Certificado por American Trust Register, S.C.

Número de Certificado ATR2181

Vigencia de Certificación 13-08-2027

Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



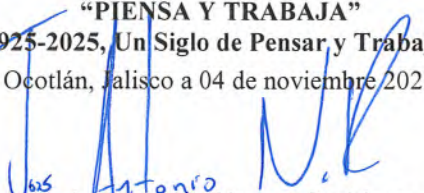
Certificado por American Trust Register, S.C.

Número de Certificado ATR2182


Vigencia de Certificación 13-08-2027

Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"  
Ocotlán, Jalisco a 04 de noviembre 2025

  
Lic. José Antonio Navarro Rodríguez  
Coordinador de Servicios Generales  
del Centro Universitario de la Ciénega



  
LCP. María del Carmen García Flores  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones  
del Centro Universitario de la Ciénega

Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C. el Alcanee de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47810, Ocotlán, Jal. México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: MASTER LEAV, S.A. DE C.V.

Contacto: [Redacted]

Correo: ventas5@masterleav.com

Teléfono: [Redacted]

Con fundamento en el artículo 16, fracción III. 22 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el INV-007-2025 Adquisición de equipo para los laboratorios de docencia del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 286191, Fondo 1.1.4.8.20, Programa para la Consolidación del Posgrado (PCP), Subsidio Gobierno Estatal 2025, de la Universidad de Guadalajara.

Por lo que adjunto al presente le remitimos las bases de la invitación, mismas que enviamos vía correo electrónico, para lo que le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

También hacemos de su conocimiento que el día viernes 07 de noviembre 2025 a las 12:00 horas, se celebrará el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en reunión pública en la Sala de Juntas Ex Rectores, situada en el segundo piso del Edificio A, con domicilio en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"  
Ocotlán, Jalisco a 04 de noviembre 2025

Lic. José Antonio Navarro Rodríguez  
Coordinador de Servicios Generales  
del Centro Universitario de la Ciénega



[Signature]

LCP. María del Carmen García Flores  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones  
del Centro Universitario de la Ciénega

Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación. Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47810, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455

www.cuci.udg.mx



INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **CRISOSF DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**  
 Contacto: [Redacted] 1  
 Correo: [crissofdemexico@yahoo.com.mx](mailto:crissofdemexico@yahoo.com.mx) / [administracion@crissof.com.mx](mailto:administracion@crissof.com.mx)  
 Teléfono: [Redacted] 3

Con fundamento en el artículo 16, fracción III. 22 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el INV-007-2025 Adquisición de equipo para los laboratorios de docencia del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 286191, Fondo 1.1.4.8.20, Programa para la Consolidación del Posgrado (PCP), Subsidio Gobierno Estatal 2025, de la Universidad de Guadalajara.

Por lo que adjunto al presente le remitimos las bases de la invitación, mismas que enviamos vía correo electrónico, para lo que le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

También hacemos de su conocimiento que el día viernes 07 de noviembre 2025 a las 12:00 horas, se celebrará el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en reunión pública en la Sala de Juntas Ex Rectores, situada en el segundo piso del Edificio A, con domicilio en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
**"PIENSA Y TRABAJA"**  
**"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"**  
 Ocotlán, Jalisco a 04 de noviembre 2025



*José Antonio*  
 Lic. José Antonio Navarro Rodríguez  
 Coordinador de Servicios Generales  
 del Centro Universitario de la Ciénega

**COORDINACIÓN  
 DE SERVICIOS  
 GENERALES**

*García*  
 LCP. María del Carmen García Flores  
 Jefe de la Unidad de Adquisiciones  
 del Centro Universitario de la Ciénega

Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: EQUIPAR, S.A. DE C.V.  
Contacto: [REDACTED] 1  
Correo: ventasgd13@equipar.com.mx  
Teléfono: [REDACTED] 3

Con fundamento en el artículo 16, fracción III. 22 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el INV-007-2025 Adquisición de equipo para los laboratorios de docencia del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 286191, Fondo 1.1.4.8.20, Programa para la Consolidación del Posgrado (PCP), Subsidio Gobierno Estatal 2025, de la Universidad de Guadalajara.

Por lo que adjunto al presente le remitimos las bases de la invitación, mismas que enviamos vía correo electrónico, para lo que le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

También hacemos de su conocimiento que el día viernes 07 de noviembre 2025 a las 12:00 horas, se celebrará el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en reunión pública en la Sala de Juntas Ex Rectores, situada en el segundo piso del Edificio A, con domicilio en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"  
Ocotlán, Jalisco a 04 de noviembre 2025

Lic. José Antonio Navarro Rodríguez

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega



COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

LCP. María del Carmen García Flores  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2027, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2027, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47810, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: AMARO&KING, S.A. DE C.V.  
Contacto: [REDACTED] 1  
Correo: contacto@amaroking.com  
Teléfono: [REDACTED] 3

Con fundamento en el artículo 16, fracción III. 22 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para el INV-007-2025 Adquisición de equipo para los laboratorios de docencia del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 286191, Fondo 1.1.4.8.20, Programa para la Consolidación del Posgrado (PCP), Subsidio Gobierno Estatal 2025, de la Universidad de Guadalajara.

Por lo que adjunto al presente le remitimos las bases de la invitación, mismas que enviamos vía correo electrónico, para lo que le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

También hacemos de su conocimiento que el día viernes 07 de noviembre 2025 a las 12:00 horas, se celebrará el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en reunión pública en la Sala de Juntas Ex Rectores, situada en el segundo piso del Edificio A, con domicilio en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2027  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2027  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"  
Ocotlán, Jalisco a 04 de noviembre 2025

Lic. José Antonio Navarro Rodríguez  
Coordinador de Servicios Generales  
del Centro Universitario de la Ciénega

LCP. María del Carmen García Flores  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones  
del Centro Universitario de la Ciénega



Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C. el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación. Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2027, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Num. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2027, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47810, Ocotlán, Jal. México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455

www.cuci.udg.mx



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



Certificado por American  
 Trust Register, S.C.  
 Número de Certificado  
 ATR2181  
 Vigencia de Certificación  
 13-08-2027  
 Norma de Referencia  
 NMX-CC-9001-IMNC-2015

**Bases de la Invitación número INV-007-CUCiénega-2025**  
**Adquisición de Equipos para los Laboratorios de Docencia del Centro Universitario de la**  
**Ciénega, con cargo al proyecto 286191, Fondo 1.1.4.8.20 Programa para la**  
**Consolidación del Posgrado (PCP). Subsidio Ordinario Gobierno Estatal 2025, de la**  
**Universidad de Guadalajara**



Certificado por American  
 Trust Register, S.C.  
 Número de Certificado  
 ATR2182  
 Vigencia de Certificación  
 13-08-2027  
 Norma de Referencia  
 NMX-SAA-14001-IMNC-2015

**Noviembre del 2025**

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Num. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
[www.cuci.udg.mx](http://www.cuci.udg.mx)



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



## COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

### ÍNDICE

SECCIÓN	TEMA
I	INSTRUCCIONES A LOS CONCURSANTES
II	CONDICIONES GENERALES
III	CATÁLOGO DE CONCEPTOS
IV	CARTA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
V	CARTA COMPROMISO



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alceance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Num. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.

[www.cuci.udg.mx](http://www.cuci.udg.mx)



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES

SECCIÓN I

INSTRUCCIONES A LOS CONCURSANTES

A. Introducción

1. Fuente de los recursos

- 1.1 Los recursos corresponden al proyecto 286191 Fondo 1.1.4.8.20 Adquisición de Equipos para los Laboratorios de Docencia del Centro Universitario de la Ciénega.
- 1.2 La presente invitación quedara sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de recursos financieros correspondientes, sin que la no realización correspondiente origine responsabilidad para la contratante.

2. Concursantes Elegibles

- 2.1 Esta Invitación se hace a las personas físicas o morales, debidamente constituidas, con actividad empresarial, con domicilio en el Territorio Nacional, que estén en posibilidad de suministrar Equipos para Bibliotecas.

3. Restricciones

- 3.1 Las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, no podrán participar en la invitación.

B. Documentos de la Invitación

4. Información contenida en los documentos de la invitación

- 4.1 Las condiciones contractuales, los documentos de la invitación incluyen:
  - I. Instrucciones a los concursantes,
  - II. Condiciones generales,
  - III. Catálogo de Conceptos,
  - IV. Carta de seriedad de la propuesta,
  - V. Carta compromiso.
- 4.2 El concursante deberá examinar todas las instrucciones, condiciones y especificaciones que figuren en los documentos de la invitación. Si el concursante "no" incluye toda la información requerida en las bases de la invitación presenta una propuesta que no se ajusta sustancialmente y en todos sus aspectos a esos documentos, el resultado será el "rechazo de su oferta".

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Num. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



5. **Aclaración de las bases de la Invitación**

5.1 Cualquier concursante puede solicitar aclaraciones sobre las bases de la invitación, para lo cual se llevará a cabo una  **junta de aclaraciones, no obligatoria, y no afectará para su participación en la presente invitación**  misma que se celebrará el día jueves 06 de noviembre a las 13:00 horas, en Av. Universidad 1115 Col. Linda Vista en Ocotlán Jalisco, en el Edificio A, Planta alta, en la Sala de Ex rectores del Centro Universitario de la Ciénega.

5.2 Para llevar a cabo esta reunión, los participantes deberán enviar sus preguntas por correo electrónico, en archivo de Word, a más tardar el día miércoles 05 de noviembre a las 12:00 horas, a las siguientes direcciones:

[oswaldo.macias@cuci.udg.mx](mailto:oswaldo.macias@cuci.udg.mx)  
[mcarmen.garcia@cuci.udg.mx](mailto:mcarmen.garcia@cuci.udg.mx)

5.3 Cualquier modificación a las bases de la invitación, derivada del resultado de la junta de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de la invitación.

6. **Modificación de los documentos de la invitación**

6.1 El Centro Universitario de la Ciénega podrá, por cualquier causa y en cualquier momento, antes de que venza el plazo para la presentación de propuestas, modificar las bases de la invitación mediante enmienda, ya sea por iniciativa propia o en atención a una aclaración solicitada por un concursante interesado.

6.2 Las enmiendas serán notificadas por escrito a los concursantes registrados, pudiendo entregarse el aviso mediante correo electrónico y serán obligatorias para ellos.

6.3 El Centro Universitario de la Ciénega podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la presentación de ofertas a fin de dar a los posibles concursantes tiempo razonable para tomar en cuenta en la preparación de sus ofertas por las enmiendas hechas a las bases de la invitación

C. **Preparación de las Propuestas**

7. **Idioma**

7.1 La propuesta que prepare el concursante y toda la correspondencia y documentos relativos a ella que intercambien el concursante y el Centro Universitario de la Ciénega deberá redactarse en español; en todo caso, cualquier material impreso que proporcione el ofertante en otro idioma, deberá ser acompañado de una traducción al español de las partes pertinentes de dicho material impreso, la cual prevalecerá a los efectos de interpretación de la propuesta.

Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Num. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal., México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
[www.cuci.udg.mx](http://www.cuci.udg.mx)



Handwritten signature and initials in blue ink.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES

- 7.2 El concursante elaborará su propuesta en papel de la empresa, en la cual describirá los bienes o servicios a suministrar, fabricar e instalar, de acuerdo con el catálogo de conceptos de la **Sección III** de las presentes bases. Las características técnicas de los bienes.
- 7.3 Los concursantes podrán participar en una, varias o todas las partidas, es importante señalar que la evaluación y la adjudicación de las propuestas se realizará por partida.
- 8. Requisitos para el proveedor**
- 8.1 Los concursantes deberán ser compañías legalmente establecidas en el Territorio Nacional, que se dediquen preponderantemente a la venta de Equipos para Bibliotecas.
- 8.2 Adicionalmente los concursantes presentarán documentación que describa las características, capacidad y cobertura de la infraestructura que le permite ofertar los bienes o servicios objeto de la presente invitación.
- 8.3 El concursante podrá solicitar el otorgamiento de anticipo, el cual deberá especificar claramente en su propuesta, mismo que no podrá exceder del 50% del total del contrato.
- 8.4 En caso de no apegarse a cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases, será motivo de descalificación de la propuesta.
- 8.5 Cabe mencionar que en el contrato de prestación de servicios que se suscriba entre las partes se incorporarán los requisitos y demás condiciones planteadas en este documento.
- 8.6 El número de artículos a adquirir podrá variar en razón del monto de las propuestas que se presenten y de la disponibilidad presupuestal con que se cuenta.
- 8.7 El concursante deberá especificar claramente en su propuesta económica el tiempo de entrega de los bienes a suministrar.
- 8.8 Para los casos de contratación de servicios deberá especificarse el periodo de duración del contrato, indicando la fecha de inicio y la fecha de término de los mismos.
- 8.9 Documentos que debe presentar el proveedor junto con su propuesta económica, los cuales puede entregar impresos o electrónicos mediante disco compacto o usb:
- A. Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento (Copia simple legible)
  - B. Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (Copia simple legible).
  - C. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
  - D. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (Copia simple legible).
  - E. Registro patronal de la empresa con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2027  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2027  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal. México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.

[www.cuci.udg.mx](http://www.cuci.udg.mx)



- F. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición (Copia simple legible).
- G. Constancia de Situación Fiscal, emitida con fecha actual.
- H. Declaración Anual de impuestos 2024, (copia simple) que incluya el acuse de recibido por el SAT, en caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar estados financieros firmados por un Contador Público registrado ante el SAT, anexando copia del registro.
- I. Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que se indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
- J. Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea asignado por esta institución.
- K. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de la Universidad de Guadalajara.
- L. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT; Constancia de Situación Fiscal, emitida por el INFONAVIT, y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS, en todos los casos, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Las cartas que se requieren en los puntos I, J y K se deberán entregar en documento original y los demás documentos requeridos se entregarán de manera digital, mediante un dispositivo electrónico USB.



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015

**9. Precios y vigencia**

- 9.1 El concursante indicará los precios unitarios y totales de su propuesta de acuerdo al catálogo de conceptos de la presente invitación.
- 9.2 Precio fijo. Los precios cotizados por el ofertante serán fijos y no estarán sujetos a variación por ningún motivo. No se considerarán las ofertas presentadas con cotizaciones de precios variables por no ajustarse a los documentos de la invitación y, en consecuencia, serán rechazadas.



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

**10. Moneda en la que se expresará la Propuesta**

- 10.1 El concursante deberá cotizar en moneda nacional.

**11. Documentos que establezcan la elegibilidad y calificación del concursante**

- 11.1 El concursante presentará todos los documentos solicitados en las presentes bases como acreditación que es elegible y calificable para participar en la invitación.

**12. Garantías**

- 12.1 La circunstancia de que el concursante adjudicado no cumpla con la suscripción del contrato o lo dispuesto en las cláusulas del mismo, constituirá causa suficiente para la anulación de la adjudicación,

Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C. el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Num. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Num. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES

en cuyo caso el Centro Universitario de la Ciénega podrá adjudicar el contrato al concursante cuya oferta fue la siguiente mejor evaluada, o invitar a una nueva invitación

- 12.2 El concursante deberá garantizar la seriedad de su propuesta, mediante carta original en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, conforme al modelo que se adjunta en la Sección IV de estas bases.
- 12.3 El concursante adjudicado deberá contratar a favor de la Universidad de Guadalajara una fianza, correspondiente al 10% del monto total adjudicado en el contrato respectivo, para asegurar su debido cumplimiento.
- 12.4 El concursante adjudicado deberá contratar a favor de la Universidad de Guadalajara una fianza por el importe de la cantidad que solicite como anticipo, para asegurar la debida inversión del mismo.
- 12.5 El concursante adjudicado deberá contratar a favor de la Universidad de Guadalajara una fianza, correspondiente al 10% del monto total adjudicado en el contrato respectivo, contra defectos o vicios ocultos.

### 13. Período de Validez de la Propuesta

- 13.1 La propuesta tendrá validez por 30 días naturales después de la fecha de apertura de las ofertas, conforme a las bases de la invitación. Una propuesta cuyo período de validez sea más corto que el requerido, será rechazada por el Centro Universitario de la Ciénega por no ajustarse a las bases de la invitación. Se adjunta modelo de carta en la **Sección V** de estas bases.



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015

### 14. Formato y Firma de la Propuesta

- 14.1 El paquete original de la propuesta deberá estar firmado, por el representante legal, en todas las hojas que lo integran, así como los documentos anexos al mismo y organizado en un recopilador, marcando cada sección con separadores de la siguiente manera:

#### A) Propuesta técnica:

- A.1 Especificaciones técnicas, folletos, manuales, características, capacidad y cobertura de la infraestructura que le permite al concursante suministrar los bienes o prestar los servicios requeridos.
- A.2 Bases y anexos de la invitación, firmados en todas sus hojas por el representante legal de la empresa en señal de aceptación de las mismas.

#### Propuesta económica:

- B.1 Propuesta económica, con base en la descripción de los servicios a contratar del punto 6.2
- B.2 Carta de seriedad de la propuesta.
- B.3 Carta compromiso.



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- 14.2 El concursante presentará un ejemplar original de la propuesta, la cual no deberá contener textos entre líneas, borrones, tachaduras, ni enmendaduras.

## D. Presentación de Propuestas

### 15. Sellado y Marca de Propuesta

- 15.1 La oferta será colocada dentro de un sobre que el concursante deberá cerrar y marcar respectivamente.

- 15.2 El sobre:

- a) Estará rotulado con la siguiente dirección:

**Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara  
Av. Universidad 1115 Col. Linda Vista C.P 47820 Ocotlán Jalisco  
Atención: José Oswaldo Macías Guzmán  
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega.**

Indicará: Propuesta para la invitación INV-007-CUCiénega-2025 Adquisición de Equipos para los Laboratorios de Docencia del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 286191, Fondo 1.1.4.8.20 Programa para la Consolidación del Posgrado (PCP)- Subsidio Ordinario Gobierno Estatal 2025, de la Universidad de Guadalajara.

- b) fecha de la apertura y la frase **"NO ABRIR ANTES DE LAS 12:00 HORAS DEL 07 DE NOVIEMBRE"**

- c) Si el sobre no fuese sellado y marcado siguiendo las instrucciones establecidas en estas bases, el Centro Universitario de la Ciénega no asumirá responsabilidad alguna en caso de que la oferta sea traspapelada o abierta prematuramente.

### 16. Plazo para la presentación de ofertas

- 16.1 Las ofertas deberán ser presentadas al Centro Universitario de la Ciénega en la sala de Exrectores, ubicada en el segundo piso del edificio A, Av. Universidad 1115 Col. Linda Vista Ocotlán, Jalisco; antes de las **12:00 horas del día viernes 07 de noviembre de 2025.**

- 16.2 El Centro Universitario de la Ciénega podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la presentación de propuestas, mediante la enmienda de los documentos de la invitación, en cuyo caso todos los derechos y obligaciones de la Universidad de Guadalajara y de los concursantes anteriormente sujetos a plazo original quedarán en adelante sujetos a los nuevos plazos que al efecto se establezcan.

### 17. Propuestas Tardías

- 17.1 Toda propuesta que se presente después del plazo y hora fijada para su recepción, no se recibirá.

### 18. Modificación, sustitución y retiro de propuestas

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C. el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Num. de certificado de Calidad, ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal. México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.

[www.cuci.udg.mx](http://www.cuci.udg.mx)





COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES

- 18.1 Una vez presentadas las propuestas, ninguna de ellas, podrá ser modificada, sustituida, retirada o negociada.
- 18.2 Todos los documentos presentados dentro del sobre serán conservados por el Centro Universitario de la Ciénega, como constancia de su participación en la invitación.

**E. Apertura y evaluación de propuestas**

**19. Apertura de propuestas**

- 19.1 El Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán abrirá las propuestas en sesión pública el acto de presentación y apertura de propuestas el viernes 07 de noviembre a las 12:00 horas en la sala de juntas Exrectores, ubicada en Av. Universidad #1115 Col. Linda Vista en Ocotlán Jalisco.
- 19.2 El Centro Universitario de la Ciénega elaborará el acta de presentación y apertura de las propuestas, en la que se hará constar las ofertas recibidas, la falta de cualquier documento de la invitación, así como las que hubieren sido rechazadas y las causas que lo motivaron, la cual deberá ser firmada por los asistentes, entregándoles copia de la misma. La falta de firma de algún concursante no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efecto de su notificación.

*Handwritten signature*

**20. Aclaración de propuestas**

- 20.1 A fin de facilitar la revisión, evaluación y comparación de propuestas, el Centro Universitario de la Ciénega podrá, a su discreción, solicitar a cualquier concursante las aclaraciones de su oferta.

*Handwritten signature*

**21. Revisión, evaluación y comparación de las propuestas**

- 21.1 El Centro Universitario de la Ciénega examinará las propuestas para determinar si están completas, si contienen errores de cálculo, si los documentos han sido debidamente firmados y si, en general, las propuestas cumplen con los requisitos establecidos en las presentes bases de la invitación.
- 21.2 Los errores aritméticos serán ratificados de la siguiente manera: Si existiera una discrepancia entre un precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido. Si existiera una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras. Si el concursante no aceptara la corrección, su propuesta será rechazada.
- 21.3 La comparación de las propuestas se hará tomando en cuenta el cumplimiento de las bases, los antecedentes del suministro de bienes o prestación de servicios anteriormente prestados, los tiempos de entrega, así como los precios propuestos por cada concursante, los cuales incluirán todos los costos, comisiones y los derechos e impuestos aplicables.

*Handwritten signature*

**22. Comunicaciones con la Universidad de Guadalajara**

Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alceance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES

- 22.1 Ningún concursante se comunicará con el Centro Universitario de Ciénega sobre ningún aspecto de su propuesta a partir del momento en el que se le entreguen las bases y hasta el momento de la adjudicación.
- 22.2 Cualquier intento, por parte de un concursante, de ejercer influencia sobre las decisiones del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega en la evaluación y comparación de ofertas, podrá dar lugar al rechazo de su propuesta. Los casos en que se considere que ha existido influencia estarán determinados por el criterio del Centro Universitario de la Ciénega.

## F. Adjudicación del Contrato

### 23. Criterios para la Adjudicación

- 23.1 El Centro Universitario de la Ciénega adjudicará la adquisición al concursante cuya oferta se ajuste sustancialmente a los documentos del concursante y haya sido evaluada como la mejor, a condición que, además se haya determinado que esté calificado para cumplir satisfactoriamente con la adjudicación.

### 24. Derecho del Centro Universitario de la Ciénega de aceptar cualquier propuesta y rechazar cualquiera o todas las propuestas.

- 24.1 El Centro Universitario de la Ciénega se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta así como el de declarar desierta la invitación y rechazar todas las propuestas en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna respecto al concursante o los concursantes afectados por esta decisión y/o tenga la obligación de comunicar al concursante o los concursantes afectados los motivos de la acción del Centro Universitario de la Ciénega.

- 24.2 Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega, con respecto al resolutivo de la invitación, serán inapelables.

- 24.3 El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la invitación y de aplicar la normatividad universitaria.

### 25. Notificación de la Adjudicación

- 25.1 Antes de la expiración del período de validez de la oferta el Centro Universitario de la Ciénega notificará a los concursantes, a través del acta de lectura de fallo, el fallo emitido por el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega.

- 25.2 El contrato se entenderá perfeccionado hasta el momento en que sea suscrito el mismo por los representantes legales de las partes.



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C. el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Num. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal. México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
[www.cuci.udg.mx](http://www.cuci.udg.mx)



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES

25.3 A partir de la misma fecha del acta de lectura de fallo, la misma estará disponible en el centro Universitario de la Ciénega, para los concursantes que no hubieran asistido al acto de la lectura del fallo.

**26. Firma del Contrato**

26.1 Desde el momento en que reciba el formulario de contrato, el concursante adjudicado tendrá **48 horas** para firmarlo y devolverlo al Centro Universitario de la Ciénega.

**Sección II.**

**CONDICIONES GENERALES**

**1. Entrega y Documentos**

1.1 El concursante suministrará los bienes o servicios de acuerdo a lo dispuesto por el Centro Universitario de la Ciénega, en el catálogo de conceptos de las presentes bases.

1.2 El concursante que requiera parte o la totalidad de la información de carácter comercial presentada en virtud de este procedimiento se clasifique con carácter de confidencial, deberá de presentar la carta correspondiente en la que se especifique tal situación, de conformidad con la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**2. Pago**

2.1 El pago al concursante se realizará en moneda nacional, contra la entrega de la factura original que cumpla todos los requisitos fiscales en vigor.

**3. Precios**

3.1 Los precios facturados por el concursante, no serán mayores a los que haya cotizado en su propuesta.

**4. Modificaciones al Contrato**

4.1 Toda variación o modificación de los términos del contrato deberá efectuarse mediante adendum o convenio modificatorio firmado por las partes.

**5. Resolución por incumplimiento**

5.1 El Centro Universitario de la Ciénega podrá, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en caso de incumplimiento del contrato por el concursante, terminar el contrato en todo o en parte mediante notificación escrita al concursante, si:

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'N.K.', 'H. Torres', and 'J. Os'.*



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcançe de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Num. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES

- a) El concursante no suministra Equipos para los Laboratorios de docencia, de conformidad con el contrato.
- b) Se considera incumplimiento si el concursante no cumple cualquier otra de sus obligaciones establecidas en el contrato.
- c) En caso de incumplimiento por causa imputable al concursante, se obligará al pago de una pena del 1%, por cada día que transcurra, hasta el 10%, misma que se establecerá en el contrato respectivo.

5.2 El concursante será sancionado de acuerdo al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y a lo estipulado en el Código Civil vigente en el Estado de Jalisco, por incumplimiento del contrato, así como el pago de los daños y perjuicios que estos ocasionen al Centro Universitario de la Ciénega.

**6. Resolución por Insolvencia**

6.1 El Centro Universitario de la Ciénega, podrá terminar anticipadamente el contrato con el concursante en cualquier momento mediante notificación por escrito, sin indemnización alguna a la misma, si ésta fuese declarada en la invitación mercantil o insolvente siempre que dicha terminación no perjudique o afecte derecho alguno a acción o recurso que tenga o pudiera tener la Universidad de Guadalajara.

**7. Revocación por Conveniencia**

7.1 El Centro Universitario de la Ciénega podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de conveniencia, mediante notificación escrita al concursante. La notificación indicará que la terminación se debe a conveniencia de la Universidad de Guadalajara, el alcance del suministro que se haya completado y la fecha a partir de la cual la terminación entrará en vigor.

**8. Idioma**

8.1 El contrato se redactará en idioma español.

**9. Leyes Aplicables**

9.1 La interpretación del contrato se hará de conformidad con las leyes vigentes del Estado de Jalisco.

**10. Notificaciones**

10.1 Toda notificación entre las partes, de conformidad con el contrato se harán por escrito a la dirección especificada para tal fin en las condiciones especiales del contrato, que en su caso se establezcan.

Contratante:

**Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adjudicaciones del Centro Universitario de la Ciénega.**

**Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán**

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES

La notificación entrará en vigor en el momento de su entrega o en la fecha de entrada en vigor que se especifique en la notificación, si dicha fecha fuese posterior.

### Sección III

#### CATÁLOGO DE CONCEPTOS DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS Conforme a la siguiente tabla:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	Equipo	CENTRIFUGA REFRIGERADA CON ROTOR DE 10 LUGARES PARA TUBOS DE 50ML CONICOS
2	1	Equipo	HORNO SECADO ECOCELL DE 55L, 120V/60HZ
3	1	Equipo	PAQUETE COMPLETO RV 3 PRO V
4	1	Equipo	PAQUETE DE CNC PARA PCB
5	1	Equipo	MBOT



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2027  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2027  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

*[Handwritten signatures]*  
W.R.  
A. T. Lewis  
J. J. J.

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal. México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.

[www.cuci.udg.mx](http://www.cuci.udg.mx)



**SECCIÓN IV**

**CARTA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**

Invitación número INV-007-CUCiénega-2025

Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán  
 Secretario Ejecutivo del Comité de Compras  
 Y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega  
 Universidad de Guadalajara.  
 Presente.

En referencia a la invitación, mediante la cual se convoca a participar a la invitación arriba indicado, relativo a la Adquisición de Equipos para los Laboratorios de docencia; de la Universidad de Guadalajara y como representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, manifiesto a usted que estamos enterados del contenido de las bases y las hemos aceptado íntegramente. Para tal efecto, he tomado la debida nota a que nos sujetamos y se devuelven debidamente firmadas.

Por otra parte, manifiesto a usted, que se han tomado en cuenta las aclaraciones a las dudas de los concursantes participantes y declaro que mi representada posee y conoce toda la información adicional proporcionada por el Centro universitario de la Ciénega como complemento de la documentación inicial que se recibió y que se anexa a nuestra proposición.

Igualmente le informo que la empresa a la que represento se compromete a acatar las instrucciones señaladas en las bases de la invitación y garantizamos respetar nuestra oferta hasta la fecha límite de vigencia.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_, Jalisco; a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2025

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y FIRMA

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA**

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.

[www.cuci.udg.mx](http://www.cuci.udg.mx)



Certificado por American Trust Register, S.C.  
 Número de Certificado ATR2181  
 Vigencia de Certificación 13-08-2027  
 Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
 Número de Certificado ATR2182  
 Vigencia de Certificación 13-08-2027  
 Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## SECCIÓN V

### CARTA COMPROMISO

INV-007-CUCIénega-2025

Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán  
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras  
Y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega  
Universidad de Guadalajara.  
Presente.

Luego de haber examinado los documentos de la invitación, de los cuales confirmamos recibo por la presente, el suscrito ofrece suministrar Equipos para los Laboratorios de docencia de conformidad con dichos documentos, por la suma de \$ ----- (monto total de la oferta en palabras), con I.V.A. incluido, de acuerdo a la propuesta económica que se adjunta a la presente oferta y que forma parte integrante de ella.

Si nuestra oferta es aceptada, contrataremos a favor de la Universidad de Guadalajara una fianza, correspondiente al 10% del monto total adjudicado en el contrato respectivo, para asegurar su debido cumplimiento.

Si en la Invitación contempla otorgar anticipo anotar: Igualmente, presentaremos una fianza por el importe del anticipo, para asegurar su correcta inversión. Si en la Invitación contempla instalación de equipo o proyecto de entrega llave en mano anotar: y otra fianza correspondiente al 10% del monto total adjudicado en el contrato respectivo, contra defectos y vicios ocultos.

Convenimos en mantener esta oferta por un período de 30 días hábiles a partir de la fecha fijada para la apertura de las propuestas, la cual nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado. Ésta, junto con el acta de lectura de fallo de adjudicación, constituirá un contrato obligatorio hasta que se prepare y firme el Contrato formal.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la más baja, ni ninguna otra de las ofertas que reciban.

### ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

NOMBRE Y FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal. México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.

[www.cuci.udg.mx](http://www.cuci.udg.mx)



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2027  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2027  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATI  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

**INV-007-CUCiénega-2025**

**Centro Universitario de la Ciénega**

**Adquisición de Equipos para los Laboratorios de Docencia del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 286191, Fondo 1.1.4.8.20 Programa para la Consolidación del Posgrado (PCP). Subsidio Ordinario Gobierno Estatal 2025, de la Universidad de Guadalajara.**

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco siendo las 12:00 horas del día 07 de noviembre del 2025, dio inicio la reunión pública para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la presente invitación, a la que asisten las personas que firman al calce, reunidos en la sala de juntas de Exrectores del Centro Universitario de la Ciénega, ubicado en Avenida Universidad 1115 colonia Linda Vista.

La LCP. María del Carmen García Flores, Jefe de la Unidad de Adquisiciones, procedió a la recepción de las propuestas de las empresas participantes, que acudieron. Acto seguido realizó la apertura de los sobres que contienen las propuestas, haciendo una revisión cuantitativa de los documentos solicitados, dando lectura al importe de las mismas, como a continuación se indica:

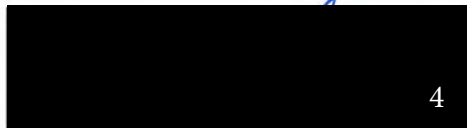
No.	PROVEEDOR	IMPORTE CON I.V.A.
1	MASTER LEAV, S.A. DE C.V.	\$ 416,442.32
2	EQUIPAR, S.A. DE C.V.	\$ 523,166.96
3	R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	\$ 340,149.28
4	THE LABS 4F, S.A. DE C.V.	\$ 214,849.26

*Handwritten signature and name: J. Antonio*



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015

Una vez registradas las empresas y los montos de las propuestas de cada una de ellas en el acta, se recabó la firma de los representantes de las empresas asistentes, así como del responsable de la apertura de las mismas, en cada una de las propuestas.



Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C. el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación. Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATI  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

La lectura del fallo que emita el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega se hará en sesión pública el día jueves 13 de noviembre de 2025 a las 17:00 horas en la sala de juntas de Exrectores.

## POR LAS EMPRESAS

EMPRESA	FIRMA
MASTER LEAV, S.A. DE C.V.	[Redacted] 4
EQUIPAR, S.A. DE C.V.	[Redacted] 4
R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	[Redacted] 4
THE LABS 4F, S.A. DE C.V.	[Redacted] 4

## POR LA UNIVERSIDAD

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán <b>Secretario Administrativo</b>	[Signature]
LCP. María del Carmen García Flores <b>Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros</b>	[Signature: García]
Lic. José Antonio Navarro Rodríguez <b>Coordinador de Servicios Generales</b>	[Signature: José Antonio Navarro Rodríguez]



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alceance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación. Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## DICTAMEN TÉCNICO

Ocotlán, Jalisco 04 de julio de 2025

### INV-007-CUCiénega-2025

Centro Universitario de la Ciénega

Adquisición de equipo para los laboratorios de docencia del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 286191, Fondo 1.1.4.8.20, Programa para la Consolidación del Posgrado (PCP), Subsidio Gobierno Estatal 2025, de la Universidad de Guadalajara.

1.- Relación de las propuestas recibidas en la Invitación:

No.	EMPRESA	IMPORTE CON I.V.A.
1	THE LABS 4F, S.A DE C.V.	\$214,849.26
2	R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	\$340,149.28
3	MASTER LEAV, S.A. DE C.V.	\$416,422.32
4	EQUIPAR, S.A DE C.V.	\$523,166.96

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, para hacer la evaluación de las propuestas, realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en sus artículos 24 bis y 25, en las bases y/o condiciones generales y la junta de aclaraciones de la Invitación, como se refleja en los siguientes puntos:

Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas.

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.

Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.

Criterios para la evaluación de las propuestas

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico, Administrativa, Egreso y Titulación. Num. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Num. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47810, Ocotlán, Jal. México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.

[www.cuci.udg.mx](http://www.cuci.udg.mx)



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

*Antonio*

*García*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Se consideró la opinión técnica emitida por la Dra. Araceli Rodríguez Sahagún, responsable del Laboratorio de Biología Molecular Vegetal, Dr. Peter Knauth responsable del Laboratorio de Biología Molecular, ambos del Centro Universitario de la Ciénega cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el proveedor participante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

De acuerdo al catálogo de conceptos se verifica que, de las seis empresas invitadas, cuatro presentan propuestas técnicas solicitadas.

No.	EMPRESA
1	THE LABS 4F, S.A DE C.V.
2	R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.
3	MASTER LEAV, S.A. DE C.V.
4	EQUIPAR, S.A DE C.V.

### 3.- Resultado de la revisión de propuestas:

Por la empresa THE LABS 4F, S.A. de C.V. correspondientes a la Partida 1, toda vez que, de acuerdo con la revisión del catálogo de conceptos, se constató que la propuesta técnica no cumple con las características de la centrifuga refrigerada con rotor de 10 lugares para tubos de 50ml cónicos, no menciona el rango de temperatura en su lugar, vuelven a describir la velocidad y el rango de temperatura es una parte fundamental para el funcionamiento en los procedimientos, no cuenta con aditamentos para rotor oscilante que las otras si tienen para crecer el equipo con otro proyecto, además de que la marca es conocida por su baja calidad y descomposturas en corto tiempo, por lo anterior se sugiere optar por la propuesta más económica.

Las propuestas presentadas en la partida 2 por las empresas participantes todas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que se sugiere optar por la propuesta más económica.

Las propuestas presentadas por las empresas EQUIPAR, S.A. de C.V. y THE LABS 4F, S.A. de C.V. R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V correspondientes a la Partida 3, toda vez que, de acuerdo con la revisión del catálogo de conceptos, se constató que las propuestas técnicas no cumplen con las características solicitadas de un equipo programable y con sistema de destilación recubierto, para mayor rapidez de evaporación, por lo anterior se sugiere optar por la propuesta de la empresa que cumple con las especificaciones solicitadas,

### 4.- Propuestas desiertas

Partidas desiertas: 4 y 5 ya que no fueron cotizadas por los participantes

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C. el Alliance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación. Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Num. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Handwritten notes and signatures on the right side of the page.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## OPCIÓN POR PARTDA A VARIAS EMPRESAS

De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas, la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega sugiere que la adjudicación para Adquisición de equipo para los laboratorios de docencia del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 286191, Fondo 1.1.4.8.20, Programa para la Consolidación del Posgrado (PCP), Subsidio Gobierno Estatal 2025, de la Universidad de Guadalajara, se realice de la siguiente manera:

EMPRESA	PARTIDAS	MONTO CON I.V.A.
R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	1	\$124,903.00
MASTER LEAV, S.A. DE C.V.	2, 3	\$263,219.87

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, haber presentado la propuesta técnica solicitadas y más económicas, en apego a lo establecido en los artículos 16, fracción III, 22 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015

ELABORÓ

LCP. María del Carmen García Flores  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones  
del Centro Universitario de la Ciénega

AUTORIZÓ

Lic. José Antonio Navarro Rodríguez  
Coordinador de Servicios Generales del  
Centro Universitario de la Ciénega



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Centro Universitario de la Ciénega. Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2027, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2027, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## ACTA DE FALLO

### INV-007-CUCiénega-2025

#### Centro Universitario de la Ciénega

**Adquisición de equipo para los laboratorios de docencia del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 286191, Fondo 1.1.4.8.20, Programa para la Consolidación del Posgrado (PCP), Subsidio Gobierno Estatal 2025, de la Universidad de Guadalajara.**

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco siendo las 13:00 horas del día 11 de noviembre del 2025, se reunieron en la sala de juntas de Exrectores del Centro Universitario de la Ciénega, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. César Armando Solorio Cuevas, Presidente del Comité de Compras Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, e hizo saber que la adjudicación para la Adquisición de equipo para los laboratorios de docencia del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 286191, Fondo 1.1.4.8.20, Programa para la Consolidación del Posgrado (PCP), Subsidio Gobierno Estatal 2025, de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la empresa:



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015

MASTER LEAV S.A. DE C.V.

PARTIDA: 2 Y 3

Por un monto total de: \$263,219.87 (Doscientos sesenta y tres mil doscientos diecinueve pesos 87/100 M.N. IVA incluido)



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2027  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, fracción II, 21 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**LIC. CÉSAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS**

Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega

**MTRO. JOSÉ OSWALDO MACÍAS GUZMÁN**

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario De La Ciénega

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Sistema de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa y Titulación. Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de Referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## ACTA DE FALLO

### INV-007-CUCiénega-2025

#### Centro Universitario de la Ciénega

**Adquisición de equipo para los laboratorios de docencia del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 286191, Fondo 1.1.4.8.20, Programa para la Consolidación del Posgrado (PCP), Subsidio Gobierno Estatal 2025, de la Universidad de Guadalajara.**

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco siendo las 13:00 horas del día 11 de noviembre del 2025, se reunieron en la sala de juntas de Exrectores del Centro Universitario de la Ciénega, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. César Armando Solorio Cuevas, Presidente del Comité de Compras Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, e hizo saber que la adjudicación para la Adquisición de equipo para los laboratorios de docencia del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 286191, Fondo 1.1.4.8.20, Programa para la Consolidación del Posgrado (PCP), Subsidio Gobierno Estatal 2025, de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la empresa:

**R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**

**PARTIDA: 1**

Por un monto total de: \$124,903.00 (Ciento veinticuatro mil novecientos tres pesos 00/100 M.N. IVA incluido)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, fracción II, 21 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**LIC. CÉSAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS**  
Presidente del Comité de Compras y  
Adquisiciones del Centro  
Universitario de la Ciénega

**MTRO. JOSÉ OSWALDO MACÍAS GUZMÁN**  
Secretario Ejecutivo del Comité de  
Compras y Adquisiciones del  
Centro Universitario De La Ciénega

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Al  
Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación. Núm. de certificado de Calidad: ATR2181.  
Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. de Certificado Ambiental: ATR2182.  
Vigencia de certificación: 13-08-2027. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47810, Ocotlán, Jal. México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48411.

[www.cuci.udg.mx](http://www.cuci.udg.mx)

1. Eliminado nombre, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminado correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I numeral 10 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminado numero de teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I numeral 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.